

LOS DEBATES

DIARIO LIBERAL.

Año I.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes, 6 rs.—En provincias, un trimestre, 24.—Por comisionado, un trimestre, 36.—En semestre, 40.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 50.—Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.—El importe de la suscripcion será adelantado.

Miércoles 4 de Abril de 1877.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Sordo, 15, segundo derecha, y en las principales librerías de España.—La correspondencia se dirigirá al Administrador de LOS DEBATES, Sordo, 15, segundo derecha.

Núm. 4.

CRÓNICA GENERAL.

MADRID 4 DE ABRIL DE 1877.

Las noticias que en las últimas horas de la noche circulaban sobre el viaje de S. M., se limitan á la llegada de la corte á Córdoba y recepcion verificada en el palacio de los condes de Torres Cabrera.

El ex-embajador inglés, Mr. Layard, salió en el tren de anoche para su país, siendo relevado en su importante cargo por sir John Walsham, de procedencia conservadora.

La conferencia celebrada en la tarde de ayer en el palacio de la calle de Alcalá se redujo á dar cuenta de la lista de senadores vitalicios que el presidente del Consejo pensaba proponer; pero esta lista sufrirá algunas modificaciones, y de ultimarlas y de allanar algunas dificultades se encargó el ministro de la Gobernación.

No es difícil prever el resultado.

El Sr. Moyano se prepara con gran copia de datos para tomar una parte activa en las discusiones del presupuesto; en cambio permanecerá indiferente á los debates de la política, dando en ello una prueba de deferencia á la conducta del Gabinete, que no es el jefe de la minoría moderada tan ingrato que deje de conocer cuán provechosa ha sido para la reaccion.

Aunque con la reserva que aconseja la prudencia y la circunspeccion que impone el estado de la guerra en Cuba, se habla de la dimision de un alto funcionario, que, cumplidos los deberes de cortesía y de amistad, no se presta por más tiempo al secundario papel á que el Gobierno se empeña en reducirle.

El ministro de Hacienda se declara convencido de las razones con que se ha protestado del anti-proyecto del reestanco; la cuestion queda, pues, ultimada.

ECONOMÍAS.

Los periódicos ministeriales, como impulsados por un mismo resorte, advierten á las oposiciones que el país está cansado de discursos políticos, que desea economías, y que en la próxima legislatura se tratará casi exclusivamente de los presupuestos. No pasa día sin que se nos repita lo mismo, y en verdad nos extraña que á esta predicacion no se una el ejemplo, pues con rarísimas excepciones, los periódicos oficiales no se ocupan más que en negocios políticos, y lo que es peor, pierden el tiempo en inventar disidencias y antagonismos en un partido que, en el crisol de la desgracia, mantiene íntegra su honra, adquiriendo mayor cohesión, más fuerza y un convencimiento íntimo de que con lealtad y con acatamiento á las leyes se llega á conquistar el poder, aunque esté en manos de gobiernos que, para conservarle, hayan levantado el baluarte, al parecer inexpugnable, de un organismo político-administrativo, contrario al sentimiento liberal del país.

Viniendo ahora á la cuestion que nos proponemos tratar, vamos á exponer algunas reflexiones sobre los asuntos dependientes del ministerio de Fomento.

Sabido es que de este departamento ministerial dependen en nuestro país los diversos é importantes ramos de administracion pública que en otras naciones forman ó constituyen tres ministerios. No nos proponemos hoy examinar las razones que haya habido para ello; pero es lo cierto, que tal cual se halla, requiere una inteligencia, una actividad y un celo en todos sus empleados, que es muy difícil reunir, cuando los servicios no se organizan convenientemente, y sobre todo, cuando aquellos no necesitan para adquirir sus destinos más que el favor de los ministros.

Recordamos á este propósito una interpelacion que hizo en la pasada legislatura nuestro amigo el Sr. Penuelas, demostrando, á juicio nuestro, los males que produce en la administracion pública el sistema de dar empleos sin exigir condiciones á los agraciados.

Es verdaderamente singular que en el ministerio técnico por excelencia, puedan desempeñar los cargos de oficiales de secretaría personas que no tengan ningun título universitario ó académico. Cuando pasamos revista á los diferentes ministerios, y vemos, por ejemplo, que

en el de la Guerra no hay más que militares y que no se admite á ningun paisano, que en el de Marina solo hay marinos, que en Gracia y Justicia no hay más que abogados, nos extraña que en el de Fomento no se exijan siquiera condiciones de aptitud para desempeñar cargos que reclaman especiales conocimientos.

No se nos oculta, y nos anticipamos á cualquiera observacion que acerca de esto se nos haga, que el mal es antiguo; pero esto no es motivo para que se no se corrija, sobre todo cuando tanto se nos habla del espíritu reformador que inspira al actual Gabinete, y que por desgracia si alguna vez se manifiesta es para demostrarnos que el Gobierno recorre vertiginosamente la oscura senda del retroceso.

Si el mal que señalamos no tuviera otro objeto que el de procurar medios de subsistencia á los amigos del Gobierno, sellaríamos nuestros labios; pero no podemos menos de lamentarnos cuando redunda en grave detrimento de los intereses materiales del país.

No pueden semejantes abusos dejar de tener trascendencias funestísimas en la gestion de los negocios públicos, cuando hombres encanecidos en el servicio, despues de probar su aptitud durante muchos años en las escuelas y en las universidades, han llegado por rigurosa antigüedad á uno de los primeros puestos de su carrera, y se ven postergados, ó se les pospone á tal ó cual individuo, que, por gracia ministerial, de la noche á la mañana obtiene un destino con un sueldo mucho mayor que aquellos, sin servicios que recompensar ni méritos que exhibir, y sin títulos que le hagan acreedor á la consideracion pública.

Es de todo punto imposible que ante tan pernicioso favoritismo puedan dignísimos empleados mantener el celo y entusiasmo indispensables en el cumplimiento de sus deberes; de gran fuerza de voluntad y de poca resignacion necesitarán para que su ánimo no decaiga. Hé aquí por qué, pagando siempre tributo á la aptitud y á los conocimientos especiales que los diversos ramos de fomento demandan, clamaremos una vez y otra vez para que se emprendan con resolucion grandes economías, reduciendo el número de los empleados, mejorando sus insuficientes sueldos, evitando gastos estériles y ruedas inútiles en la administracion de los intereses generales del país; todo con estricta y previsora sujecion á un plan que descansa en los cálculos que la experiencia sugiere en los vastísimos ramos de tan importante departamento.

La buena administracion del país ha menester aquellas economías que tiendan á reducir los gastos sin detrimento de los servicios. Otra cosa es defraudar las esperanzas de los pueblos, que más ó menos pronto vuelven las espaldas á aquellos que les prometieron imprudentemente minorar los impuestos y no hicieron otra cosa que cegar los veneros de la riqueza pública. ¿Cuántos gastos, cuántos sacrificios han costado á los contribuyentes las economías preconizadas por gobiernos que manejaban esta palabra como arma de partido, no como consecuencia de un plan y de un verdadero estudio de las necesidades públicas!

Lo hemos dicho y lo repetimos de nuevo; Los DEBATES, inspirándose siempre en el amor á su país y en la lealtad de su partido, no ha de proclamar en la oposicion sino lo que considere realizable en el poder. Otra conducta no es propia de partidos de orden, sino de facciones que, manejando la piqueta demoledora, solo se extasían ante las ruinas de la patria.

LA DIMISION DE BISMARCK.

El telégrafo nos ha sorprendido con la noticia de la dimision del príncipe de Bismarck, admitida por el emperador Guillermo, bajo la fórmula cortés de una licencia ilimitada, que parece le ha sido concedida.

Escasos son los pormenores, nulos los antecedentes, y contradictorios los términos que los despachos nos suministran al darnos de improvisio cuenta de esta nueva importantísima. El hecho en sí mismo, no obstante, es de tal naturaleza si llegara al fin á confirmarse, ha desempeñado durante estos últimos tiempos un papel tan interesante en Europa

el gran canciller de Alemania; son tan anchos y tan profundos los surcos abiertos por su administracion y por su política, que bien merece consagrarnos á este suceso algunas reflexiones, siquiera estén subordinadas á la hipótesis sobre que discurrimos.

En primer término, ocurre preguntar: ¿qué motivos han podido producir el apartamiento del príncipe de Bismarck de los negocios públicos? Cuando no había antecedente alguno ostensible de esta novedad, ¿qué problemas se agitan en el fondo de la política alemana que aconsejen al emperador la concesion de una licencia ilimitada en obsequio de su primer ministro, que vale tanto como admitirle la dimision?

El telégrafo nada nos dice en sustancia, ó poco menos que nada; nos dice que aprovechando el príncipe los beneficios de la paz, cree necesario descansar de los negocios; que negándose el emperador á admitir la dimision, le ha otorgado, sin embargo, una licencia ilimitada, y por último, que por efecto de este suceso, á Bulow, secretario de Estado, se le ha encomendado interinamente la cartera de Negocios extranjeros, y Camphausen, ministro de Hacienda y vicepresidente del Consejo de ministros en el Gabinete prusiano, se ha encargado del ministerio del Interior.

Pero todo esto es bien poca cosa para dar con la clave que perseguimos, y tampoco tenemos como dato serio la noticia que tambien registran los despachos telegráficos, queriendo relacionar la caída de Bismarck con la resistencia que sus planes encontraban en el Reichstag. Estas resistencias, si nosotros no recordamos mal, se refieren más á materias económicas que á negocios políticos; estas resistencias, además, vienen de antiguo, son anteriores á la guerra de 1870, y siempre ha sabido arrollarlas el impetuoso ministro. Por otra parte, las cuestiones que han provocado, ya el crecimiento del socialismo en las grandes ciudades del imperio, ya las ideas religiosas sobreexcitadas en la poblacion católica por virtud de las leyes eclesiásticas votadas, una y otra dificultad no son de tal importancia ni han revestido, que nosotros sepamos, en estos últimos días, nuevos é inesperados caracteres que hicieran necesaria la salida del gran canciller. Con haber salido los ministros del Interior y de Cultos, que son á quienes más personalmente afectan, todo se hubiera arreglado, ó por lo menos se hubiese buscado un temperamento que variara más ó menos accidentalmente la política del imperio.

Por inverosímiles rechazamos estas hipótesis. Un hombre de la importancia, de los servicios y del orgullo legítimo del príncipe de Bismarck, no puede haber caído sino por una cuestion grave y trascendental; por una cuestion intimamente relacionada con el importante departamento que viene desempeñando desde 1862; por una cuestion que afecte ó pueda afectar á los destinos ulteriores del gran pueblo alemán; y de estas cuestiones ninguna más digna de sus profundas meditaciones que la llamada cuestion de Oriente, tan difícil en sí misma, tan compleja en sus manifestaciones y tan pavorosa en su ignorado desenvolvimiento.

Con esta cuestion, por lo menos, relaciona la caída del ministro alemán un periódico tan importante como el *Morning-Post*, que ha dicho, segun el telégrafo tambien nos participa, «que la caída del príncipe de Bismarck alejará una causa permanente de trastornos y de inquietudes, y permitirá recoger los frutos del protocolo relativo á la cuestion de Oriente.»

Realmente, no es bastante la palabra de un periódico, por autorizado que sea, para admitir desde luego como buena la causa que indica, explicativa de la caída de Bismarck, por lo menos mientras nuevos datos no vengan á fortalecerla; pero obedeciendo al raciocinio que atrás dejamos formulado sobre el carácter y responsabilidad del ministro caído, tenemos por verosímil que en las actuales circunstancias solo la cuestion de Oriente ha podido provocar su caída.

La política alemana, en esta cuestion, venia siendo bastante oscura. Por un lado la alianza de los tres imperios, parece como que debía inclinar el imperio alemán del lado de los intereses de Rusia; pero por otro, la diplomacia de Berlín ha observado una conducta bastante cautelosa y pasiva en las conferencias de Constantinopla, hasta el punto de que más de una vez han salido frases duras de la prensa de San Petersburgo y de Londres contra el príncipe de Bismarck.

Un estudio atento sobre los intereses y las ideas que luchan en las Cortes de Berlín y de San Petersburgo, nos pueden dar alguna luz sobre la caída de Bismarck. El emperador Guillermo es muy afecto personalmente al emperador Alejandro; y los enlaces de familia y la neutralidad de Rusia en los momentos de Sadowa y de Sedan han venido á estrechar estos lazos; y de ahí que al soberano de Alemania se le haya supuesto siempre propicio á favorecer á su pariente y aliado. Mientras estas inclinaciones favorecian, en vez de perjudicar, los vastos planes de Bismarck, éste habrá po-

dido conllevar los sentimientos personales de su soberano; pero hoy, firmado el protocolo; cuando Turquía es constreñida, dentro de un breve plazo, á realizar las reformas acordadas en la conferencia de Constantinopla; cuando esto puede provocar resistencias, complicaciones, y quizá una guerra de consecuencias incalculables, ¿quién sabe? el príncipe de Bismarck puede tener opiniones personales sobre el asunto, y que estas opiniones no se ajusten á los intereses y á las miras de la corte de Rusia.

No es tan fácil señalar, en el caso de una guerra, el papel que convendría mejor al imperio alemán. Dejar hacer á Rusia, permitirle que venga al Bósforo, y que en un momento determinado arroje sus cosacos sobre el centro de Europa, es un caso grave y siempre digno de las previsiones profundas del príncipe de Bismarck. Hay además fuertes y antiguos antagonismos entre la raza slava y la alemana; y en la cuestion de Oriente, aparte de otros principios, entra por mucho la cuestion de raza. Dar alientos al panslavismo; facilitar el camino de la Europa central y occidental; ponerlo en contacto con pueblos, razas y nacionalidades que, en medio de su rudeza, estiman inferiores, y que por lo mismo creen destinadas á una reconstruccion, problema es para estudiarlo con calma, y que explicaria suficientemente la salida del gran canciller, si llegaran á confirmarse plenamente las vagas noticias del telégrafo.

De cualquier modo, si esta retirada es cierta; si la determinaran, como nosotros pensamos, honradas y profundas convicciones, el príncipe de Bismarck habria procedido noblemente obedeciendo á los impulsos del patriotismo, como los ha obedecido del propio modo, engrandeciéndolo á su país en las guerras con los ducaos, con Austria y con el imperio francés.

POLITICA INTERIOR.

La *Epoca* de anoche consagra un suelto á nuestro artículo *Dos años de reaccion*, pero no se atreve á defender los ministros de quienes nos ocupamos. Hace bien, porque no tienen defensa.

En cambio censura el colega lo que pasaba el año de 1874, creyendo, sin duda, ponernos con la cita en grave aprieto. No tenemos por qué renegar de nuestros antecedentes, y si mañana se presentaran otras circunstancias tan críticas como las que existían entonces, aplaudiríamos á cualquier gobierno que, con vigor y energía tomara todas las medidas necesarias para salvar la integridad de la patria, concluir con tres guerras intestinas y preparar el reinado del orden y de la legalidad.

Lo que no hicimos ni haremos nunca será renegar de la libertad y del derecho moderno, que es cabalmente la conducta seguida en el ministerio de Gracia y Justicia, desde que le ocupó el Sr. Cárdenas hasta estos mismos días en que lo ocupa el Sr. Calderón Collantes.

No es verdad que en España siempre hayan pasado por liberales los que han tenido el valor de llamarse á boca llena, porque si eso fuera exacto, el actual Gobierno pasaría por lo que no es.

El partido constitucional ha permitido las manifestaciones pacíficas cuando estaban autorizadas por la Constitución; pero jamás ha tolerado el desorden, reprimiéndolo donde quiera que asomaba, como consta á *La Epoca*, y debe reconocerlo si quiere ser justa.

No hemos dicho que las leyes emanadas de Gracia y Justicia hasta 1875 fueran perfectas; antes indicamos que seria oportuno mejorarlas conforme á las enseñanzas de la experiencia; pero de esto á destruirlas por su base sin sustituirlas con ventajas y volviendo á lo antiguo, hay una distancia inmensa, recorrida con increíble facilidad por el Sr. Cárdenas, y continuada, contra sus propios antecedentes, por los Sres. Martin de Herrera y Calderón Collantes.

En el año de 1874 pudieron acopiarse en el ministerio de Gracia y Justicia datos, informes y hasta proyectos de toda clase; mas como no se hizo ninguna ley general y obligatoria, es inútil pretender una solidaridad que sin duda hace falta, cuando tanto se invoca como único argumento para explicar estos dos años de reaccion.

Siendo rigurosamente exacto lo que decimos, no es preciso que nadie nos dé noticias, y en cambio seria mejor que *La Epoca* nos ayudara á despertar del sopor en que yace el ministerio de Gracia y Justicia.

Algunos diarios ministeriales anuncian que se quiere imponer el aumento de 20 por 100 al encabezamiento de consumos de esta capital.

Creemos nosotros que esta noticia no debe referirse á una nueva carga, sino á la que por la actual ley de presupuestos se impuso gradualmente á los municipios de España por dos años obligatoria, tomando por base el encabezamiento que tenían en el anterior presupuesto.

Lo que debe suceder indudablemente es que la mayor parte de las corporaciones populares se habrán visto en la imposibilidad de llenar esos cupos, y ha-

brán pedido se les releve del recargo referido, fundadas en que en el último Noviembre se dictó una real orden, por medio de la cual se las privó de cobrar el impuesto á un artículo con que hasta entonces y con arreglo á la ley contaban.

Digan, sin embargo, lo que haya de verdad los diarios que han dado la noticia de que nos ocupamos, y despues emitiremos nuestra humilde opinion, sujetándonos en un todo á lo más legal, justo y conveniente.

Se ha despedido del señor presidente del Consejo Mr. Layard, representante de Inglaterra en la corte de España. Despues de visitar á Londres, se dirigirá á Constantinopla con el carácter de embajador provisional de la reina Victoria durante la ausencia de sir H. Elliot. Inglaterra no ha querido que ni en apariencias estén por más tiempo interrumpidas las relaciones diplomáticas entre ambas naciones. El *Times* espera que Mr. Layard sabrá olvidar sus sentimientos personales, para no ver en el nuevo cargo cometido á su celo é inteligencia sino el bien de su país y la dignidad nacional.

Mucho sentimos que nuestro apreciable colega *El Parlamento* continúe en la senda que ha emprendido, y que, á juicio nuestro, le aleja del fin que se propone. Creíamos que nos habíamos expresado con bastante claridad para que ni en hipótesis, ni como ejemplo, citara personalidades respetabilísimas de nuestro partido, suponiéndolas en antagonismo con otras ó con grupos dirigidos por éste. De una vez para siempre, diremos á *El Parlamento* que los hombres del partido constitucional, que por sus grandes servicios han llegado á los más altos puestos de la política y han conquistado un gran nombre, son insensibles á indiscretas insinuaciones, y no se dejan influir por móviles mezquinos ó bastardos. Nuestro partido se halla perfectamente de acuerdo en todo, y vé en cada una de aquellas personas la autoridad bastante y la abnegacion necesaria para ocupar el puesto que las circunstancias exijan y las necesidades de la patria requieran.

De una correspondencia dirigida desde Madrid con fecha 31 del pasado á un periódico de Barcelona, entregamos el siguiente párrafo, que no deja de tener alguna importancia, dada la vital cuestion á que se refiere:

«Se espera de un momento á otro el regreso del Sr. Cánovas, y con esto quedará en claro cuanto concierne á la actitud y propósitos del Sr. Cárdenas. La labor que inmediatamente espera al Sr. Cánovas es el nombramiento de senadores, porque ya saben mis lectores que las listas que se publicaron hace días han sufrido grandes y profundas alteraciones, lo que ha causado una verdadera tempestad en los altos círculos sociales que esperan las senadurías. Los desengañados, los engañados, los que se engañaron á sí mismos y los que no quieren desengañarse, esperan con ansia la llegada del señor presidente del Consejo de ministros para caer sobre él, pedirle cuentas, motivos y explicaciones, y conseguir su reposicion en las listas. Todos los demás desean á la vez confirmarse en la seguridad de que están en las listas, y tambien ansían el momento de hablar al señor Cánovas. De modo que es una verdadera plaga senatorial la que amenaza al señor presidente del Consejo.»

Siempre hemos creído que la cuestion de las sanadurías vitalicias habia de ser la manzana de la discordia en el seno de los abigarrados elementos que sostienen la situacion, y mucho dudamos que el señor presidente del Consejo pueda desvanecer la borrascosa tormenta, que ha de producir sin duda alguna la lista oficial de los Senadores vitalicios, definitivamente acordada por el Gobierno.

Verdaderamente es precaria y angustiosa la situacion del Gabinete.

Leemos en nuestro colega *La Mañana*:

«Siendo grandes los perjuicios que se irrogan á los interesados por el retraso que sufre el despacho de sus expedientes en algunos de los centros directivos de Hacienda, se nos ruega llamemos la atencion del señor ministro del ramo, para que haga entender á los jefes de aquellos el deber que tienen de desempeñar sus cargos con más asiduidad, para evitar, no solamente las quejas de que nos hacemos eco, sino tambien el que los interesados tengan que procurarse recomendaciones é influencias para que se resuelvan sus reclamaciones ó expedientes, que yacen en el olvido, en un breve plazo.»

No estaria de más que todos los jefes de estos departamentos, en que generalmente se ventilan cuestiones de sumo interés, recibiesen un día á la semana á todo el mundo que quisiese preguntar por el estado de sus expedientes.

En algunos gobiernos de provincia ha producido excelente efecto esta medida.

Despues de un forzoso silencio de veinte días, nuestro colega *La Patria* vuelve á presentarse en el estado de la prensa; reciba nuestro parabien y el testimonio de nuestra gratitud por el saludo que nos dirige, tanto más sincero, cuanto que nos ofrece su espontáneo y leal concurso en la campaña que nos hemos propuesto emprender en defensa de las libertades públicas, de la monarquía constitucional y parlamentaria, y de la agrupacion de todos los elementos liberales afines, atentos siempre á la conso-

lidación de las instituciones, del orden y de la libertad.

Dice *El Conservador* que no representan los elementos más reaccionarios de la situación, y con tal motivo nos pregunta:

«¿Quién le ha dicho a *Los Debates* esto? Lo preguntamos, porque le han engañado lastimosamente.»

Nos lo han dicho los continuos trabajos de *El Conservador*, haciendo alarde de un ministerialismo y de un espíritu reaccionario apenas concebible.

No quieren las oposiciones, como asegura *La Política* en su número de anoche, entorpecer las discusiones de las Cortes en su próxima apertura, con el estruendo y la gritería de apasionadas polémicas. El partido constitucional, puesto que a él en gran parte se refiere el colega, desea que cuanto antes se abran las puertas del Parlamento para que se discuta amplia y solemnemente la política del Gabinete.

Por lo demás, esté tranquilo el colega. La minoría constitucional, amante sincera de las prácticas parlamentarias, cumplirá como siempre su levantisca misión, enalteciendo con sus esfuerzos el prestigio del sistema representativo.

Insistimos en hacer presente al señor ministro de Hacienda que en la dirección de la Deuda no se llama hace tiempo al cobro, como es justo y equitativo, la mitad de los intereses de Julio de las láminas intransferibles.

La falta de equidad en esta clase de servicios da siempre margen a disgustos y perjuicios que el señor ministro debería, en nuestro concepto, evitar a toda costa.

En la subasta verificada el día 31 de Marzo último para la amortización de la renta perpetua interior y exterior que dispone la real orden de 27 de Julio próximo pasado, en consonancia con lo determinado en la ley de 21 de dicho mes de Julio, se presentaron 114 proposiciones variando el tipo de las mismas entre 11,25 a 11,40.

El valor nominal de los títulos amortizados ascendió a 7.033.327 pesetas 66 céntimos.

No sabemos qué fundamento tendrá la noticia que hemos visto consignada en algunos de nuestros colegas, de que muy en breve tocará el público los resultados de las gestiones que se están practicando por el Consejo de Administración del Banco, para salvar la crisis monetaria que hace tanto tiempo agobia esta plaza.

Mientras se confirma una noticia tantas veces dada, y con tanto interés esperada por el público, no está demás que consignemos nuestra extrañeza de que el primer establecimiento de crédito de la nación, y exclusivo en la emisión de billetes, haya consentido, en un estado tan floreciente como el en que se encuentra, que por tanto tiempo hayan estos sufrido y continen sufriendo descontento.

Cuando no por el público, por su crédito y por su verdadero interés, ha debido procurar el equilibrio necesario entre el numerario y los billetes.

La misma importancia damos a los manejos de un diario ministerial que copiando un suelto de *El Parlamento* trata de sembrar la zizania entre este y *Los Debates*, que dimos a la ligera frase del diario centralista, de la cual ni hicimos entonces ni haremos ahora mención.

Los ardides de los ministeriales son demasiado conocidos; a falta de principios que defender, de grandes problemas que plantear, y de justificar con razones serias la política insostenible de este Gobierno, apelan a presentar en pugna a las oposiciones liberales, convencidos de que su inteligencia será la señal de la inevitable caída del Gabinete.

La poltrona ministerial de Hacienda y las salinas siguen en pleito.

El Parlamento dice que durante el viaje del rey el ministerio ha perdido un 75 de su vitalidad.

Hay alguna exageración en lo que el colega afirma.

La pérdida se reduce a un 9.

No creemos que haya más poltronas ministeriales.

La Epoca que fué la primera en manifestar la conveniencia de que al abrirse la segunda legislatura no hubiese mensaje régio, declara anoche que el Gobierno, en vista de lo que sobre el particular decía la prensa de oposición, había resuelto no prescindir de aquella formalidad parlamentaria.

Al hacer esta declaración el colega, tiene buen cuidado de curarse en salud, diciendo que si después falta tiempo para la discusión de los presupuestos, tendrán para de ello la culpa las oposiciones.

No puede ser más cómoda la constatación de *La Epoca*, haciendo responsables de todo, absolutamente de todo, a las oposiciones.

Por ese camino, ni sería posible la responsabilidad ministerial, ni la sustitución del actual Gobierno.

Tenemos una satisfacción especial en manifestar a nuestro estimado colega *La Iberia* el agradecimiento con que hemos recibido el cariñoso saludo que nos dedica en su número de ayer.

Los diarios que como el colega, han reñido tantas batallas en favor de la libertad y del sistema constitucional, deben ser considerados siempre por todos los que, perteneciendo a la familia liberal, han venido mucho después a ese palenque de amarguras y de sacrificios que se llama la prensa periódica.

Los Debates, que tiene la satisfacción

de militar en el mismo partido político, irá con gusto al lado de *La Iberia* para defender los principios que le sirven de dogma, y compartirá con él lo mismo la próspera que la adversa fortuna.

En el próximo Consejo de ministros, según versiones de personas que pueden estar enteradas, se tratará de ciertos incidentes ocurridos durante el viaje de S. M. relacionados con la remoción de algunas autoridades gubernativas. Añádesse que los consejeros responsables se ocuparán también del mensaje, de los nombramientos de senadores, de allegar recursos para impedir las futuras contingencias de la conciliación, y sobre todo de los difíciles problemas de nuestra Hacienda.

No sería extraño que del giro que tomaran los asuntos financieros surgiera una crisis parcial, pues háblase ya de la imposibilidad que tiene el Gobierno de llenar con nuevos recursos el vacío de ciertos impuestos al parecer fracasados. Si esto resultara cierto, preciso sería convenir en que el Gobierno ni está de acuerdo con el país ni consigo mismo.

La Política: «Prepárense las oposiciones: habrá mensaje.»

Los Debates: «Prepárese el mensaje si hay oposiciones. No respondemos del plural.»

La Política señala para el 25 la apertura de las Cortes, y muestra deseos de que el Gobierno conozca los cargos que puedan hacerle las oposiciones.

Después del 25, cualquier día. Queda complacido el apreciable colega.

Las polémicas sostenidas por *La Iberia* y el *Parlamento*, debidas mas que nada a la intemperancia de este último, seguramente no hubieran tomado las proporciones que el diario centralista quiso dárles con aplauso de los ministeriales, si a la sazón no hubiese estado en suspenso nuestro colega la *Patria*. Así se explica que apenas ha recobrado la palabra de que fué privada por el tribunal de imprenta, principia a lamentarse de los males de aquella discusión haciendo resaltar las exageraciones del *Parlamento*, contra las cuales deja consignada esta elocuente protesta:

«Durante nuestro obligado mutismo, hemos tenido que lamentar, desde lo más profundo de nuestro pecho, ciertas polémicas sostenidas por periódicos ajenos, que deberían estar unidos por la desgracia y por el amor que ambos profesan a la causa liberal, que como nosotros sostienen desde el campo de la oposición.

Si todos deseamos una reconciliación leal y sincera que produzca la reconstitución del gran partido liberal monárquico; si todos queremos el triunfo de la libertad y la práctica del gobierno parlamentario, bajo el centro constitucional de D. Alfonso XII, ¿qué zaherir a un partido que tiene títulos, que tiene historia y que merece debe la consideración de todos los que algo tienen que agradecerle o en él han militado?

¿A qué dar grandes proporciones a los asertos de uno de sus órganos, cuando quizás sus autores al estamparlos en el papel, no creyeron que de tal modo fueran interpretados?

¿A qué los que tenemos un vivísimo interés en identificarle cada día más y más con la legalidad, hemos de procurar separarle con nuestras intemperancias y con el exagerado alcance que damos a las palabras de este o aquel periódico?

La Patria, que desde há tiempo viene procurando cuanto puede en pro de la idea de que las segregadas parcialidades de la escuela liberal monárquica se confundan y formen en estrecho haz, no seguirá en adelante ningún camino que a este fin no conduzca.

Hay que combatir al enemigo común, hay que derribarle del pedestal de su soberbia, y esto no se consigue si no se verifica la unión que todos deseamos, en bien del país y del trono.»

Buena lección para *El Parlamento*.

El ultramontanismo emprende una nueva y más vigorosa campaña contra la libertad.

La última alocución del Papa, que en realidad no era otra cosa que una protesta más contra la unidad de Italia y contra el espíritu liberal de Europa, fué contestada cumplidamente por la circular de Mancini. El gobierno de Víctor Manuel esquivó la lucha a que se le provocó, a nombre del poder temporal, y da seguridades al papado de su inviolabilidad y su respeto.

¿Cómo ha contestado a ella el Vaticano? La circular del cardenal Simeoni justifica el espíritu rebelde del fanatismo italiano. La circular del obispo de Salamanca, considerado, y con razón, como jefe del ultramontanismo español, prueba también cuál es el espíritu rebelde y cuáles los propósitos que animan a los que convierten la religión en arma de partido.

Los diarios neocatólicos *La España* y *El Siglo Futuro*, han publicado y comentan estos documentos. Ellos son, por decirlo así, el programa que se lanza a la arena del combate; ellos son la bandera de guerra que, enarbolada contra todo derecho a nombre de la Iglesia, nos provoca a una lucha cuyos resultados son incalculables.

Pero si esa lucha es temible en todas las naciones, en ninguna como en España puede producir funestas consecuencias. Francia contesta con sus tradiciones, con su libertad religiosa, sancionada por el tiempo y consignada en sus códigos; Italia puede invocar la unidad nacional verificada a nombre del derecho, al grito de la opinión y sellada por el reconocimiento de Europa; España solo puede oponer sus instituciones, no garantías, como debieran estarlo, por una amplia y ordenada libertad, sino entregadas, casi sin defensa, al dominio de la reacción y del fanatismo.

El peligro es inminente; la provoca-

ción del ultramontanismo vá directamente contra las instituciones modernas; necesitaba un punto de apoyo para sus maniobras, y España se lo brinda con su criterio religioso. Lo teníamos previsto; pero aún es tiempo de que los partidos liberales comprendan que el peligro es común, y que a la amenaza del ultramontanismo contra la libertad, contestemos con la defensa de la libertad contra la reacción.

El Imparcial, en su número de ayer, dedica uno de costumbre el fruto de sus cotidianas lucubraciones al partido constitucional.

Agradecemos al colega el creciente interés que por nosotros demuestra. Ya no es el presente lo que le inquieta; es el porvenir de nuestro partido la causa de su sobresalto.

Tranquilícese *El Imparcial*; ni el núcleo procedente de la unión liberal, ni el grupo que procede del partido progresista han de mostrar actitudes distintas en el combate, ni condiciones diversas, si algún día aceptaran el poder. En nuestra política no hay grupos ni los hubo jamás; las aspiraciones de la colectividad son las de todos y cada uno de los individuos que la componen y el recuerdo de antiguas procedencias solo existe en los desinteresados propósitos de nuestros adversarios.

Guarde, pues, sus profecías para mejor ocasión la pitonisa de la plazuela de Mañute, que no están los tiempos para ello.

Y para que vea *El Imparcial* que hacemos justicia a sus apreciaciones cuando lo merecen, confesamos que realmente existen en el seno del partido constitucional una fracción fusionista y otra infusible, pues hay quien cree que no se verificará la fusión de posibilistas y radicales, y por el contrario, otros la suponen en factible. Nosotros pertenecemos a la primera sección.

POLÍTICA EXTERIOR.

APUNTES DIPLOMÁTICOS.

El nombramiento de Mr. Layard, ministro plenipotenciario que ha sido en esta corte de S. M. la reina de Inglaterra, para el cargo de embajador en Constantinopla, centro quizá el más importante hoy de la política europea, se presta a las más profundas consideraciones.

Mr. Layard, afiliado siempre al partido de los whigs, se ha dado a conocer distintas veces en el Reino Unido por su política ampliamente liberal. En los diversos cargos públicos que ha desempeñado y en la Cámara de los Comunes, de la que más de una vez ha sido miembro, ha combatido enérgicamente la política conservadora de los tories, dirigida en el interior por Disraeli, y en sus relaciones exteriores, por lord Derby; pero mister Layard tenía en este punto de la política un concepto peculiar y profundamente diplomático. Así vemos que, a pesar de sus opiniones liberales, el *Conde inglés*, marcadamente conservador, tuvo reparo en encomendarle su representación en España en el período más difícil de nuestra política, del mismo modo que hoy le encomienda su representación en Constantinopla en los momentos también en que más necesita aquella corte de la intervención de un funcionario de tan reconocida competencia.

Las reflexiones a que se prestan los actos del Gabinete de la Gran Bretaña al depositar su confianza en Mr. Layard, fácilmente se alcanzan a nuestros lectores, a quienes con el mayor gusto ofrecemos algunos apuntes biográficos de este respetable hombre público, que en nuestro sentir merecen ser conocidos.

M. LAYARD.

El honorable Anstett Henry Layard, era nieto del dean de Bristol Dr. Layard, y nació el 5 de Mayo de 1817. Era originario de una de las familias francesas protestantes, a quienes la revocación del edicto de Nantes obligó a abandonar su país. En 1839 dió principio a sus trabajos visitando varios puntos del Norte de Europa. Pasó después a Albania y Rumania, y últimamente a Constantinopla, en donde por algún tiempo fué corresponsal de un diario de Londres. Posteriormente visitó varios territorios de Asia, iniciándose al mismo tiempo en las lenguas persa y árabe. En sus correrías visitó con una especial satisfacción los lugares en que se cree estuvieron situadas las ciudades de la antigüedad, deteniéndose especialmente en Mosul y en el monte Nemrout.

Un francés, Mr. Botta, había hecho excavaciones subvencionadas por su gobierno, encontrando gran número de curiosos mármoles, y esto excitó en Mr. Layard el deseo de efectuar semejantes descubrimientos. Vuelto a Constantinopla, permaneció algún tiempo con el embajador inglés Lord Stratford de Redcliffe, quien en 1845, se ofreció generosamente pagar los gastos de unas excavaciones en Nemrout.

En otoño del mismo año, Layard, volviendo a Mosul, empezó inmediatamente sus trabajos en sitios hasta entonces ignorados. Últimamente extrajo de sus excavaciones numerosas y admirables muestras del arte asirio, con las que enriqueció el Museo británico. El gobierno inglés y los encargados del referido Museo no apreciaron entonces en todo su valor las investigaciones de Layard; sin embargo, fué agregado a la embajada inglesa, en Constantinopla, y en 1852 nombrado subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros. Poco después de esto volvió al Parlamento en representación de Aylesbury, y en el siguiente año fué investido con la ciudadanía de Londres en consideración a sus investigaciones en las ruinas de Ninive. A la caída del gabinete Russell, lord Derby ofreció confirmarle en su empleo de subsecretario hasta la vuelta de lord Stanley a Inglaterra, y darle después un puesto diplomático. Mr. Layard rehusó estas proposiciones, después de haber consultado a lord John Russell. El gobierno de lord Aberdeen le ofreció puestos no menos importantes que los que hasta entonces había ocupado; pero él, inclinado por su naturaleza a la política de Oriente, que era, por decirlo así, su terreno propio, los rehusó también.

Entonces se hizo en el Parlamento el abogado de una marcha bien diferente a la que lord Aberdeen imprimió a su política, y pronunció en la Cámara varios enérgicos discursos sobre la cuestión de Oriente, que produjeron en el público honda impresión. El otoño de 1854 le vió partir de nuevo para el Oriente, donde iba a estudiar los importantes acontecimientos que entonces tenían

lugar en Crimea. Allí permaneció hasta poco después de la batalla de Inkermana.

Al formarse el Ministerio de lord Palmerston se le ofreció un alto puesto oficial; pero siendo este extraño a los negocios extranjeros del país, no quiso formar parte del nuevo gobierno.

En 1853 pasó algunos meses en la India inglesa, entonces agitada por la revolución; el propósito de Mr. Layard al emprender este viaje era el de examinar las causas que habían producido la rebelión. Volvió a Inglaterra, y después de estar apartado de la vida pública durante un año, fué elegido miembro del Parlamento en Diciembre de 1857, y al poco tiempo recibía el nombramiento de subsecretario de Estado, cargo que estuvo desempeñando hasta 1866, época en que dimitió. También tomó parte en la Exposición de 1862 como miembro del Comité de escultura. Prestó el juramento de Consejero privado de la Corona en 1863, entrando el mismo año a formar parte del Gobierno, del cual aceptó el ministerio de Fomento. El año siguiente llegaba a Madrid en calidad de ministro plenipotenciario, y en su larga permanencia en esta corte ha adquirido tal conocimiento de la política española, que es irremplazable, y el Gobierno inglés se halla indeciso sobre qué persona encargará que a la experiencia una el aprecio y la alta consideración que Mr. Layard ha hecho nacer en cuantos le han tratado en esta corte.

Las opiniones de los que por su influencia están llamados a resolver las dificultades que surgen en el estado actual de la Iglesia, se hallan divididas por dos partidos que luchan con diferentes tendencias; unos, partidarios del cardenal Cenni, que disfruta el favor del Papa como lo disfrutaba el cardenal Antonelli, aplauden todos los actos emanados de la autoridad pontificia; otros, partidarios de que se convoque otra vez el Concilio Vaticano, y de que se reforme la disciplina en lo que se relaciona a la inamovilidad de los párrocos, a los estudios eclesiásticos y reglamentos de seminarios, fijando la edad de treinta años para graduarse de presbíteros.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

AGENCIA FABRA.

Lisboa 2.—Las Cortes portuguesas han suspendido hoy sus sesiones.

Berlin 3.—El príncipe de Bismarck, canciller del imperio alemán, ha ofrecido su dimisión al emperador Guillermo, el cual se ha negado a aceptarla, concediéndole solamente una licencia ilimitada.

El ministro Bulow se encargará interinamente de la cartera de relaciones Exteriores, y el Sr. Camphausen de la del Interior.

Londres 3.—El periódico el «Morning Post» dice, hablando de la modificación ministerial que ocurrió ayer en Berlín, que equivale a la caída del poder del príncipe de Bismarck.

«Tal es el verdadero nombre, añade, que debe darse a la licencia ilimitada que el emperador ha concedido al canciller del imperio alemán.»

La caída del príncipe de Bismarck, en concepto del periódico indica, o, al menos, una causa permanente de trastornos y de inquietudes y permitirá recoger los frutos del protocolo, relativo a la cuestión de Oriente.

Roma 3.—El Papa, notablemente mejorado.

Berlin 3.—No es cierta la retirada del príncipe de Bismarck. La orden imperial concediéndole licencia, no ha sido aún expedida.

Washington 3.—El llamamiento de las tropas federales de la Carolina del Sur, se ha aplazado hasta el sábado.

El gobernador republicano del mismo Estado, ha escrito, declarando que la retirada de las tropas será la ruina del partido republicano de la Carolina.

CENTRO TELEGRÁFICO UNIVERSAL.

Berlin 3 (madrugada).—Aprovechando el cancel de Bismarck los beneficios de la paz, parece que se retirará por un año del gobierno, con la autorización del emperador.

Créese que a esta resolución ha contribuido la actitud del Reichstag.

Bruselas 2.—La prensa alemana habla también de ser justificadas las demandas territoriales del príncipe Nikita.

San Petersburgo 2.—Firmado ya el protocolo, no tardarán en comenzar en esta capital nuevas negociaciones acerca del desarme que en aquel documento se ha omitido consignar.

Aunque se tratará en principio esta cuestión directamente entre Rusia y Turquía, no serán ajenas las potencias a dichas negociaciones, y sobre todo Inglaterra, que viene desempeñando el papel más activo.

Viena 2.—Continúan las enfermedades haciendo estragos entre las tropas del ejército de Wüdin.

Se aproxima a 100 el número diario de víctimas que ocasionan la disenteria y el tifus.

Berlin 31.—Hay gran marejada política.

Se cree probable una modificación parcial en el ministerio.

El partido socialista confía que este cambio de política traerá la caída de Bismarck.

Los corresponsales franceses e ingleses han telegrafado a sus periódicos al plantando pronósticos favorables al gabinete de París.

Conviene advertir que Bismarck, aunque alejado de la corte por la licencia que disfruta, dirige los destinos del país, y no dejará su puesto tan fácilmente como se cree.

Londres 31.—Circulan los comentarios más extraños referentes a los viajes de los ministros Julio Simon, Leon Say y duque de Decazes. Dicen que éste, encontrándose en Gannes, tendrá ocasión de conferenciar con algún prohombre de la diplomacia italiana, en lo que se refiere a la cuestión del Papa.

París 31.—Con esta fecha ha circulado un telegrama de Madrid, desmintiendo lo dicho por varios colegas franceses, de que Alemania había hecho cargos al gobierno español a propósito del casamiento del rey, y que el primer ministro aconsejó se difiriera el proyecto hasta 1878.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto determinando el ramo de administración por el que deben satisfacerse los honorarios devengados por los profesores veterinarios que

intervinieron en la requisita de caballos con motivo de la última campaña.

—Otro concediendo la gran cruz del Mérito militar al mariscal de campo D. José Saenz de Tejada.

—Real orden disponiendo que el alférez D. Quintín Migueláñez sea baja definitiva en el ejército.

H. CIENDA.—Real decreto admitiendo la dimisión presentada por D. Juan Manuel Agrela, vocal de la Junta consultiva de aranceles y valoraciones, y nombrando en su lugar a D. Gabriel Enriquez.

FOMENTO.—Reales decretos admitiendo la dimisión de D. Jerónimo Ruiz, comisario de agricultura de la provincia de Santander, y nombrando para reemplazarle a D. Antonio Mariano Bustamante.

—Real orden resolviendo la instancia de D. Antonio Vidal pidiendo el ingreso de don Eduardo Guerrero en el cuerpo de Estadística.

NOTICIAS GENERALES.

El presidente del Consejo de ministros conferenció ayer tarde con los ministros de la Gobernación, Hacienda, Fomento, Guerra y Ultramar. El Sr. Cánovas ha hablado de algunos incidentes del viaje de S. M. el rey, sometiendo después a sus compañeros de Gabinete, la lista de senadores que tiene acordada, la que según nuestras noticias sufrirá varias modificaciones, encargándose de estas el Sr. Romero Robledo de acuerdo con sus compañeros.

La Guardia civil ha capturado en la provincia de Burgos dos célebres criminales, fugados hace un mes del presidio de Ceuta. Hay vehementes sospechas de ser ambos los autores de un asesinato cometido hace días en dicho pueblo.

La langosta ha aumentado considerablemente en la provincia de Ciudad-Real.

Por el distrito de Cañete, vacante por renuncia del diputado D. Baldomero Martínez de Tejada, se cree asegurada la elección de D. José Echegaray.

Anoche a las diez y cuarto quedó restablecida la comunicación telegráfica de las líneas interrumpidas por el temporal.

A la junta general que celebrarán los moderados históricos el domingo 29 de este mes, asistirán por lo menos un representante por cada comité de pueblo ó cabeza de partido y de uno a siete por los comités de las capitales.

En vista de las razones alegadas por el ministerio de Fomento al de Hacienda, éste ha dictado una real orden, por la cual se dispone la enagenación en pública subasta del edificio que en la Carrera de San Francisco ocupa hoy la Escuela de Veterinaria.

Se dice que el vice almirante Pavia será nombrado presidente de la Junta Consultiva, y su compañero el Sr. Ibarra irá a Cartagena, y caso que no admita, se le dará la exención del servicio.

Han sido destinados a mandar las comandancias de carabineros de los puntos que se detallan, los jefes siguientes:

Los tenientes coroneles D. Angel Valcárcel y Bermúdez y D. Segundo de la Guardia y Ortega, a las de Huelva y Gerona respectivamente; los comandantes D. José Vizcarre y Llovis, a la de Cádiz; D. Demetrio Solís y Pareja, a la de Tarragona; D. José Gómez y Rodríguez, a la de Huesca; D. José Vilches y Ladrón de Guevara a la de Barcelona; D. Martín Ramírez Merla, a la de Huelva; D. Felipe del Castillo y Rodríguez, a la de Huesca; D. Balbino Torreilla y Tobar, a Bilbao; y D. Juan Sanchez y Miró, a la de Lérida.

De Vitoria escriben con fecha 1.º del actual lo que sigue:

«Celebráronse las juntas de Guipúzcoa, y como Vd. sabe, dominó el elemento transigente lo mismo que en las de Alava, con la sola diferencia de que fueron más unidos sus representantes al acuerdo, cosa que extraña bastante, atendidos los rumores que circulaban. En Vizcaya parece que se han opuesto a que se reuna la representación del país, pero creemos convocará su junta, y... hará como las demás.

Hoy debe tomar posesión el nuevo ayuntamiento, el cual se dice que viene al terreno administrativo poseído de muy buenos deseos. Dícese que proyecta la traida de aguas, cuestión que antes de la guerra se llamaba magna entre nosotros, porque su coste asciende a media docena de millones de reales. También se dijo, sin duda por algún malicioso, que la única candidatura que ha jugado en las elecciones se confeccionó en la sucursal del Banco, sin duda porque circularon algunas esquelas con timbre del dicho establecimiento, en las que se trataba del asunto; pero dadas las atenciones y carácter del mismo, creemos hayan sido dichos rumores habillitas de la gente.

Esta noche tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela la primera representación de la nueva ópera del maestro Lecocq, titulada «Giroflé-Giroflá», de cuya obra hemos oído hacer los mejores elogios.

La ejecución está encomendada a los artistas siguientes: «Giroflé-Giroflá», signora Friggerio; «Marschchino», signora Geminiani; «Aurora», signora Franchi; «Dolero de Alcarraza», signora Bellincioni; «Pagasta», signora Ferrari; «Pedro», signora Vado; «Manzonet», signor Gubertini; «El padrino», signor Ficarra; «La madrina», signora Bossisio; «Un notario», signor Franchi; «Un vallerino», signor Berlanati; «So Trio», signor Gordini; «El preceptor», signor Falmi; «Un caballero d'onore», signor Bujagai.

Los periódicos franceses anuncian el suicidio del conocido pintor Mr. Carlos Marchal. A la una de la tarde entró cantando en su estudio que al mismo tiempo le servía de habitación, situado en la plaza Pigalle, habiendo gastado algunas bromas al entrar, con el portero de la casa. A las siete de la tarde cuando subieron a avisarle para comer le hallaron sobre su lecho en mangas de camisa, recién afeitado y con la sien derecha destrozada de un tiro. El revolver de que se sirvió había caído al suelo. En una tarjeta de visita dejó escritas algunas palabras dando las gracias al amigo que se lo había prestado. Sobre el mármol de la chimenea se encontraron varias cartas dirigidas a los Sres. Noriac, Joubert, Dumas, hijo, Brébant y Boussanton. Marchal tenía apenas 50 años, pero su constitución robusta y alegre genio, le hacían al parecer el mas a propósito para las luchas de la vida. Entre sus cuadros dignos todos del mayor aplauso, merecen especial mención «La feria de las criadas», «El Coral de Pageta», y en

otro género menos elevado pero de mejor gusto «Penélope y Prine» y «La tarde y la mañana». Se ignoran los modelos que han podido impulsar al desgraciado artista a tomar esta desesperada resolución. Solo se sabe que en los últimos meses solía quejarse a sus amigos de la debilidad que iba sintiendo en el órgano de la vista.

Los oficiales del antiguo ejército pontificio han organizado una suscripción cuyos productos se destinan a presentar al Papa una espada de honor, que el pontífice conferirá al mariscal Mac Mahon.

Las provincias que mayores aumentos han dado en la recaudación de la renta de tabacos, en el pasado mes de Marzo, son las de Murcia, Alicante, Madrid, Granada, Valencia, Almería, Barcelona, Córdoba, Coruña y Málaga.

Ha tomado posesión de su cargo el comandante general del apostadero de la Habana D. Carlos Valcárcel.

Hoy se verificará en la posesión que tienen en las inmediaciones de Córdoba los marqueses de la Vega de Armijo el almuerzo con que dichos señores obsequian a S. M. el rey.

Los Sres. Danvila y Entrala han entregado ya al presidente de la sección respectiva de la comisión de Códigos el dictamen relativo a la reforma del Código penal.

Según nuestros informes, dichos señores ponentes de la mencionada comisión difieren en el punto referente a la cuestión religiosa, pues mientras el señor Entrala, aceptando la unidad católica, no permite el establecimiento de los cultos disidentes, el Sr. Danvila interpreta el criterio sostenido por el Sr. Cárlos en la anterior legislación, al defender el art. 11 de la Constitución del Estado, y declara la inviolabilidad del templo, del cementerio y del libro, con algunas limitaciones respecto de este último.

Ayer tarde se ha reunido la junta consultiva de guerra para continuar el examen y discusión del proyecto de una academia general militar.

A 4.179.700 rs. asciende la rendición del oro que ayer tuvo lugar en la Casa de la Moneda, que a la vez ha acuñado 34.000 duros en plata.

El importe de la moneda acuñada desde el mes de Noviembre último asciende ya a la respetable suma de 414.173.247.

Ayer empezó la dirección del Tesoro a recibir facturas de débitos del empréstito, que han de ser convertidos en títulos de deuda amortizable interior al 2 por 100. El total de débitos presentados de las tres series de que aquellos se componen ha ascendido a 49.749, por un importe total de 1.020.410 pesetas.

Ayer entregó la Casa de Moneda de esta corte al Banco de España, por cuenta de las pastas que tiene dadas para acuñación, las sumas de 1.299.347 pesetas 29 céntimos en oro y 253.020, 6 en plata, que unidas a las que anteriormente tiene recibidas desde que se empezó a llevar a efecto el real decreto de 16 de Marzo último, forman un total de 25.929.841 reales 52 céntimos.

Los servicios prestados por el cuerpo militar de orden público durante el mes de Marzo último, son los siguientes:

Detenciones por escándalo 737; por lesiones 130; por desacato 42; por atropello de carruajes 12; indocumentados 7; por hurto y robo 7; por monederos falsos y expendedores 2; quintos prófugos 2; desertores del ejército 2; por embriaguez 217; prostitutas 489; mendigos 456. Total 2216. Además han prestado 237 auxilios y recogido 12 armas.

Según las últimas noticias el vapor correo *Isla de Cuba*, ha sido abandonado por la tripulación a dos millas del puerto de Suances, calculándose la pérdida a la empresa en 125.000 duros. El casco ha sido destruido por los enormes peñascos que había en el sitio en que encalló.

Anoche salió de esta corte el obispo de Avila.

Ayer conferenció largamente con el ministro de la Guerra el general Marchessi.

Pasan de cuarenta las solicitudes presentadas en la dirección general del Registro, para las oposiciones a registradores de la propiedad que tendrán lugar en el próximo mes de Mayo.

Según hemos oído asegurar, la Administración económica de Granada a intervenido la administración de consumos de aquella capital, hasta reintegrarse de la que por este concepto adeuda el Ayuntamiento.

Dícese de público que el presidente del Consejo de ministros no aprueba los planes rentísticos del Sr. Barzanallana.

Ayer celebró Junta general el Casino de la prensa para dar cuenta de una proposición en que se pedía declarase la misma haber visto con disgusto la conducta de la junta directiva.

Usaron de la palabra los Sres. Llorente y Rusel como firmantes de la misma, y el señor Soler en contra, y puesta a votación resultó aprobada por una inmensa mayoría; también se nombró una comisión de gobierno hasta que en la sesión de hoy se elija la nueva junta directiva.

De Puigcerdá escriben a un periódico de Barcelona con fecha 30 de Marzo último, diciéndole que en aquella población, no se confirma la noticia que dieron los periódicos madrileños, de hallarse próximo el día de hacer su entrada en la Seo de Urgel el obispo Caxal.

En cambio asegura el citado correspondiente que se trabaja activamente para llevar a la alta Cámara, en las próximas elecciones de senadores al célebre, cabecilla.

El comercio de Sanlúcar eleva también una exposición al señor ministro de Hacienda protestando contra el mal afortunado proyecto del estanco de la sal.

Creemos que pocas son las veces en que el país muestra tan abiertamente su opinión contraria a una medida gubernativa.

Los periódicos de Granada que han llegado a nuestra redacción, nos dan noticia de los vistosos preparativos hechos en aquella histórica ciudad para recibir dignamente la visita de D. Alfonso XII. Desde el momento en que se tuvo noticia oficial de su llegada, empezó a notarse en aquella población, esa natural alegría precursora de los grandes acontecimientos, y pronto de las comarcas de la provincia afluyeron multitud de forasteros, que hacen casi imposible el libre tránsito por las calles.

De un periódico de Reus sacamos la siguiente noticia, que no dudamos convendrá a los fabricantes de Cataluña y otras provincias de España que se dedican a la industria algodenera.

En un despacho que ha dirigido el cónsul de España en el Cairo al ministro de Estado, le manifiesta la gran importancia que adquiere en Egipto el cultivo del algodón, del que se han extraído grandes cantidades y por su buena calidad ocupa un lugar preferente en los mercados.

El mencionado cónsul se lamenta de que nuestros industriales no se provean directamente del mencionado artículo, cuando el algodón de Egipto es de tan buena calidad ó mejor que el de América y los precios más módicos, teniendo además la ventaja que les proporciona la compañía Olano-Larrinaga, cuyos vapores tocan periódicamente en Suez y Puerto-Said.

La inmensa mayoría de los pueblos de Galicia se apresuran a dirigir al señor ministro de Hacienda razonadas exposiciones protestando contra el restanco de la sal.

Sobre este debatido asunto dice ya *La Peleña* de anoche que el Sr. Barzanallana no llevará adelante ese propósito.

El Sr. Montero Ríos ha retirado su candidatura por la Universidad central.

Han regresado a esta corte los expedicionarios a la cacería del Socor, a excepción de los señores duques de la Torre y Sagasta, que se han detenido en Arjonilla.

El ministro de Fomento ha refrendado 21 cédulas de privilegios autorizadas por el mismo.

Según nuestras noticias, los jueces de Bilbao y Valmasada, que según disposición del gobernador de Vizcaya, ocupan interinamente el puesto de los diputados forales, han señalado el 18 del corriente para la reunión de Juntas, habiéndose hecho la convocatoria para la fecha indicada.

Garibaldi tiene 70 años. Julio Favre nació en 1819, Julio Simon en 1814, lord Russell en 1792 y lord Stafford de Redcliffe en 1788. Gorstchacoff tiene 79 años, Disraeli 72, mister Gladstone 68, Bismarck 62, lord Granville 62, Mac-Mahon 69, Mr. Thiers, 25 días menos que el emperador Guillermo que tiene 80, Victor Hugo 75, el Papa 85, Dupanloup 75 y Veilliot 65.

El *Star and Herald* de Panamá da buenas noticias sobre la exploración del istmo de Darien. A pesar de algunas dificultades que se han presentado, es seguro que la comisión internacional regresará con una solución favorable, y que el canal interoceánico de Darien será un hecho.

El general Jovellar ha sido consultado

acerca de la denominación que pudiera llevar un título que pensaba S. M. el rey conferir al ilustre pacificador del Centro.

En el Palacio real están arreglándose las habitaciones que han de ocupar los príncipes de Apburgo, que llegarán uno de estos días a la corte.

Durante el año 1876 han fallecido los siguientes pintores:

Adolfo Beaucé, pintor de batallas.
Cárlos de Lavinié, pintor de historia.
Enrique Pallatrino, pintor de paisajes.
Lessone, pintor francés.
Merino, pintor español.
Angel Tissier, pintor francés.
Wilhelm, pintor alemán.
Rodolfo Rensberg, pintor de historia y profesor de la Academia de Berlín.
Teófilo Fragonard.
Federico Lewis.
Eugenio Formentin, célebre pintor francés.
Adolfo Northeim, pintor de batallas.
Canavari, ilustre pintor alemán.
Kiorboe, miembro de la Academia de Copenhagen.
Adolfo Fidemund.
Ficelmand, ilustre pintor noruego.
Emilio Bouquet, pintor de historia.

La princesa Carlota, hija mayor del príncipe imperial de Alemania, nacida el 24 de Julio de 1860, vá a contraer en breve esponsales con el príncipe heredero Bernardo de Sajonia-Meiningen, ex-capitan del regimiento de fusileros de la Guardia, y que nació el 1.º de Abril de 1851.

Dícese que en Lyon se organiza un sindicato de mujeres. Este congreso, según parece, se compondrá de obreras de todas las corporaciones.

Muy en breve comenzarán las obras de reedificación del antiguo teatro del Circo. El nuevo edificio reunirá las mejores condiciones de elegancia y comodidad y podrá contener hasta 2.600 espectadores.

Pasan de 1.000 (según *El Diario de Barcelona*), los romeros que han entrado en aquella capital procedentes del santuario de Monserrát, a donde fueron para impetrar del Altísimo la libertad del Papa.

En término de Gijón han sido presos un hombre y una mujer, como presuntos autores del secuestro de una niña de tierna edad, llevado a cabo en Beniloba.

Ha sido preso en Valencia el famoso criminal conocido con el apodo de Butifarra, fugado de la cárcel de Barcelona.

El *Diario* de Castellón nos da cuenta de un hombre y una mujer, como presuntos autores del secuestro de una niña de tierna edad, llevado a cabo en Beniloba.

Ha sido preso en Valencia el famoso criminal conocido con el apodo de Butifarra, fugado de la cárcel de Barcelona.

El *Diario* de Castellón nos da cuenta de un hombre y una mujer, como presuntos autores del secuestro de una niña de tierna edad, llevado a cabo en Beniloba.

Ha sido preso en Valencia el famoso criminal conocido con el apodo de Butifarra, fugado de la cárcel de Barcelona.

El señor gobernador civil, a fin de conocer debidamente el estado de la Plaza de toros, a la cual le atribuyó algún periódico pocas condiciones de solidez, ha dispuesto que el arquitecto de dicho gobierno reconozca en seguida la citada plaza y espida certificado de esta operación, entregándole al señor conde de Horedia Spinola antes de la próxima corrida, para en su vista determinar lo que proceda.

El marqués de Bodmar debe presentar muy pronto sus recederencias en San Petersburgo, para donde saldrá en breve el señor marqués de la Rivera, en calidad de enviado extraordinario.

El periódico francés *Le Telegraph* publica interesantes detalles acerca de un nuevo descubrimiento de Mr. Boutet: el motor *Aero Hidro-estático*.

Si alcanzase el éxito que se anuncia, el reciente invento vencería al vapor, la fuerza del gas, las aplicaciones mecánicas de la electricidad, y haría, por consiguiente, una verdadera revolución en la industria.

Parece que el general señor conde de Valmasada será elegido senador por la provincia de Ciudad Real.

En la Habana se está formando una asociación vasco-navarra entre los naturales de las indicadas provincias residentes en la capital de aquella isla.

Ochenta y cuatro son los diputados del primer Parlamento turco, de los cuales 45 son musulmanes, 16 griegos, 10 armenios, 8 slayos ó búlgaros, 3 árabes cristianos y dos israelitas.

Un joven pintor de Amberes, Mr. Jan van Beers, enviará próximamente a la Exposición de pinturas, del año actual, de París, un cuadro que contiene más de 150 personas, y que representa una bruja ante el tribunal de la Inquisición.

Según los datos del ayuntamiento, durante el año 76 se comieron en París 113 osos, 910 jabalíes, 935 ciervos, 347.337 liebres y 636.572 conejos.

Ha sido aprobado el aumento de 300 plazas de la Guardia civil en la provincia de Málaga con destino al servicio de la guardia rural.

El aplaudido autor dramático Sr. Echegaray, leyó anoche en casa del marqués de Sardoal su última producción en la presente temporada. La impresión que produjo su lectura en todos los circunstantes fué muy lisonjera para su autor.

Parece que a mediados de mes regresará a París el señor duque de Montpensier, permaneciendo su familia en Sevilla.

Anteayer robaron varios ladrones en una iglesia de Segura, llevándose los autores del sacrilego atentado cuantos objetos de valor había en el templo.

Por el ministerio de Fomento se ha autorizado a la sociedad de crédito *Banco Hispano colonial* para que cotice en las Bolsas del reino las acciones que constituyen su capital social, siempre que se estampen al pie de los títulos negociables los artículos 8 y 13 de sus estatutos, y la parte dispositiva de la real orden de 7 de Diciembre de 1876, dictada por el ministerio de Ultramar.

Todavía ayer no pasaban de ocho los expedientes presentados en la secretaría del Senado para optar a la senaduría por derecho propio.

Gracias a las activas y eficaces gestiones de la policía de la Habana, ha sido preso Angel Ursia, cómplice en el asesinato de la desgraciada señora viuda del general Pierrard, cuyo crimen conmovió a Madrid hace próximamente tres años.

Por iniciativa del general Jovellar, y a fin de auxiliar con donativos voluntarios la acción eficaz del ejército en campaña, se han celebrado juntas en varias importantes poblaciones de Cuba, a las que se ha respondido con patriótica y generosa actitud y buen deseo.

Ayer fueron conducidos a los asilos del Pardo, por disposición del señor gobernador civil, 51 mendigos de ambos sexos.

En el ministerio de Marina han solicitado la exención del servicio el general Chiecaro, actual capitán general del arsenal de la Carraca, y capitán de navío de primera clase D. Andrés Gomez, comandante de marina de Canarias. Con este motivo se estudia el modo de resolver estas peticiones, pues parece hay dudas sobre la aplicación de la ley vigente.

De una correspondencia de Roma que publica el *Diario de Barcelona*, tomamos lo siguiente:

«Amante de las artes y de las glorias de España, veo con placer que la exposición de los pensionados de la Academia española de Roma se prepara brillantísima para el mes de Junio, coincidiendo con la gran peregrinación católica. Los peregrinos españoles podrán admirar la ópera del pensionado señor Chapy sobre el episodio histórico de Roger de Flor; la salvación del cadáver de San Sebastian de la cloaca Máxima de Ferrant; los estudios de los grandes monumentos egipcios de Alvarez y Amador de los Rios; la profunda estatua del Angel caído, obra del Sr. Belver; la figura de Calderon de la Barca, que el Sr. Figueroa termina y que el ministro de Estado concede al ayuntamiento de Madrid para ser colocada frente al teatro del Príncipe; el vasto lienzo de la muerte de Lucrécia, debido al atrevido pincel de Plasencia, artista que, además de los auxilios de la Academia, ha encontrado su Mecenas en el marqués de la Vega de Armijo y de su hijo; y sobre todo, el gran cuadro de Pradilla, Juana la Loca.

No aventuro nada diciendo que este cuadro será el acontecimiento artístico de 1877 en Roma, y que llamará la atención en la misma Exposición de París, como el testamento de Isabel la Católica del inolvidable Rosales. Pradilla ha escogido para su cuadro el momento en que la reina Juana, conduciendo los restos de Felipe el Hermoso en riquísimo féretro, y estraviada ya su razón, en vez de descansar en el monasterio de

monjas en un pueblo de Castilla, en la ruta de Torquemada, lo hace en medio del campo y entre los rigores de una noche de invierno. La pobre reina está de pie, clavados sus ojos en el querido féretro, cerca del cual, y al resplandor de las antorchas, oran un fraile y la hermana natural de Juana la Loca.

En primer término también, se ven, más ó menos atreídos por el frío, las damas y dueñas de la reina y los magnates que acompañan a S. M. En lontananza pajes, guardias, la litera de la reina, y en el fondo el pueblo y el monasterio, donde por celos la pobre loca y enamorada no ha querido que reposase ni aun el cadáver de Felipe el Hermoso. La princesa Margarita ha expresado el deseo de ver este lienzo al director de la academia Sr. Casado, a quien, como Roma, ha dispensado elogios entusiastas por su cuadro de la favorita, enviado a la Exposición de París.

El célebre abogado francés Chaix d'Estange, uno de los primeros oradores del foro, si no el primero que competía con Berryer, ha muerto hace poco, sentido por todas las personas que habían admirado su genio y elocuencia. Entre los rasgos más notables de la oratoria de este eminente jurisconsulto se cita uno sumamente extraordinario. Un desgraciado, nombrado Benoit, se hallaba acusado de haber muerto a su madre. La justicia había agotado todos los recursos para arrancarle la confesión del crimen. Los debates se prolongaban; hacia ya bastante tiempo el acusado negaba; el presidente del tribunal y el abogado general le habían interrogado veinte veces, buscando todos los medios que les sugirían su talento y su práctica en el foro: el acusado negaba siempre.

Chaix, acusador privado, toma la palabra; habla con tanta elocuencia, con tanto vigor, da a los sucesos que analiza tanto relieve, presenta los detalles de la escena misteriosa, cuyo secreto conviene penetrar, con tan sorprendente exactitud, el cuadro es tan vivo, que el acusado, súbitamente conmovido, espantado, como vencido por la visión del crimen confiesa, proferiendo estas palabras: «Madre mía! Madre mía! el delito por el que va a ser condenado. Tal fué el más hermoso triunfo de Chaix, aunque no el único.

Pagos para hoy.—Dirección general de la Deuda. El importe de la primera mitad de las facturas de intereses de renta perpetua interior, vencidos en 1.º de Julio próximo, señaladas con los números 8.001 al 8.700 de presentación.

A los interesados que a continuación se expresan, el importe líquido de las proposiciones que les fueron admitidas en la sexta subasta de valores de la Deuda, verificada en los días 3 y 4 de Enero del año último, don José Valdés.—D. Rafael Prieto.

Caja general de Depósitos.—Intereses de resguardos no depositados, primer semestre de 1876, facturas números 1.501 al 1512 de señalamiento.

Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1876, facturas números 464 al 466 de idem.

Tesorería central.—Las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión, vencimiento de 30 de Junio de 1876, señaladas con los números del 82 al 100 y del 401 al 416 de presentación y 1.032 a 1.116 de sorteo para el pago, importantes 28.515 pesetas.

Anoche se representó en el teatro Real la *Medea*. Las localidades se hallaban casi todas ocupadas por la distinguida sociedad que concurre al regío coliseo. La señora Pezzana ha sido diferentes veces aplaudida, y con mucha justicia, por lo brillantemente que ha sabido interpretar su difícil papel. La señora Pezzana nos ha recordado las impresiones que recibimos cuando por primera vez nos ha dado a conocer esa magnífica tragedia la señora Ristori, que tan grato recuerdo ha dejado en el público de Madrid. Los entrecantos han sido amenizados con magníficas piezas musicales, brillantemente ejecutadas por la orquesta, dejando satisfechos los deseos de los más exigentes delectantes, especialmente en la variada y bella sinfonía de *La Garsa Labra*.

Hemos tenido el gusto de ser honrados con la visita del primer número de *La Enciclopedia*, biblioteca latino-americana que publica un volumen mensual. El que tenemos a la vista encierra cuidadosos estudios históricos, científicos, artísticos y literarios y un bonito ramillete de poesías, donde la musa americana, suave y llena de colorido, alterna dignamente con la poesía española. La lista de colaboradores es extensa, pero escogida, y tenemos un placer en decirlo, la nueva revista no se parece a tantas otras publicaciones de la misma índole, que de algún tiempo a esta parte se han multiplicado prodigiosamente, sin que escuse su nacimiento la bondad de sus contenidos.

el primer golpe de vista, es como nacen y se desarrollan los amores serios.

—Pues no es ménos cierto, que si de aquí a esta noche pudiese pedir la mano de la señorita Devaux, obtenerla y casarme con ella, me casaría.

—¡Vaya un matrimonio que harías!

—Qué quieres... yo soy así.

—Dentro de dos días no te acuerdas de la señorita Devaux.

—Creo que te equivocas.

—Mil veces te he oído decir otro tanto.

—Efectivamente; pero se trataba de mujeres muy experimentadas en materia de amor; mientras que hoy se trata de una joven que no ha amado aún.

—¿Quién lo sabe?

—Es probable.

—Tratándose de mujeres, no hay nada probable.

—Pues bien, de todos modos yo lo averiguaré. Lo que me hace creer que esta impresión ha de durar más de lo que tú crees, es que, a pesar de que yo he visto muchas jóvenes de la misma edad, y aun más bellas que Antonina, jamás he sentido por ninguna lo que por ella siento.

—Más amo yo a Nichette.

—Nichette es una joven hechicera, pero no creo que pretendas compararla con Antonina.

—Nichette es una mujer alegre, linda, inteligente y buena, que es lo que necesita un joven de tu edad. Al enamorarte de Antonina, si es que ya no lo estás, solo pueden suceder tres cosas; que sea tu querida, que te cases con ella, ó que no te quiera ni como amante ni como marido. Sea como quiera, al fin esto te acarreará el tedio, si es que no te acarrea otra cosa peor. Si llega a ser tu querida, lo que no es muy probable, no solo por la virtud que pueda tener, sino principalmente por la vigilancia de que está rodeada, sufrirás al no poder verla cuando quieras, tendrás que vencer dificultades sinnúmero, tu conciencia te reprochará el haber apartado a una niña inocente y honrada de la senda de sus deberes, y por último, el día en que hastiado de todo esto, quieras romper con ella, no lo podrás llevar a cabo sin cometer una villanía. Si te casas con ella llegará un día en que conozcas que has cometido una locura, porque como tal se reputará siempre el casarse con una mujer viuda ó doncella, solo porque al recoger-

Al llegar a la puerta de su casa Gustavo se despidió de Edmundo.

—¿No subes a ver a mi madre? le dijo este.

—No, pues ya no tengo tiempo.

—¿Dónde vas ahora?

—A casa de Nichette, que hace dos días que no la veo.

—¿Cuándo nos veremos?

—Esta noche sin falta.

—Pues hasta la noche.

Y se separaron estrechando sus brazos.

mientras no esté convencido de que pierdo el tiempo.

—En ese caso no tardarás mucho: pues esa joven, además de ser honrada, debe estar muy vigilada por su padre, y poco dispuesta a que le hagan la corte.

—No pienso en el porvenir; es bella y me agrada. Ahora se me presenta un medio de verla, porque a fuerza de visitar al padre, algún día la encontraré y adivinaré mis intenciones; ó estoy enamorado de ella, ó no; en todo caso de esto resulta una distracción para mí, y como nada tengo que hacer, cojo por los cabellos tan dulce ocupación. ¿Obro mal en esto?

—Puesto que te empeñas, sea.

—Así hablando se alejaron de la casa, no sin volver varias veces la cabeza.

—Mientras tanto, la señorita Antonina, no había dejado su observatorio.

Todos conocen las tendencias románticas de las jóvenes; así pues no tenemos necesidad de explicar las preocupaciones que brotaron en su ánimo, a causa del encuentro de la mañana. Perdiese en conjeturas, y hacíase mil preguntas, deseando adivinar lo que los dos jóve-

TEATROS DE OPERA ITALIANA.

El domingo primero de Abril reanudó sus interrumpidas tareas el régio coliseo, inaugurando la temporada de primavera, para la que ha abierto un abono de 20 funciones, con la ópera de Verdi, *Rigoletto*.

Los artistas que forman la compañía que ha de actuar en esta temporada, son los mismos que ya hemos oído en la anterior, excepto la señora Pozzoni, á quien sus compromisos con la empresa del teatro de San Fernando de Sevilla la han obligado á alejarse de Madrid.

Se nos promete la tantas y tantas veces anunciada ópera *Mignon*, de Ambrosio Thomas; de la ópera *Amleto*, también ofrecida en los carteles á principios de la anterior temporada, nada se dice, ni sabemos que se hagan preparativos ningunos para ponerla en escena.

Mientras llega el suspirado momento de oír *Mignon*, que será interpretada por la señora Ferni, protagonista; señorita Riegl, Filina, la comediante; Sr. Stagno, Guillermo, el estudiante; Sr. Ponsard, Lotario, el cantor nómada; Sr. Fiorini, Laertes, el cómico; y Sr. Cruz, Giarno, el gitano, se cantarán las óperas del antiguo repertorio.

La ejecución que la obra de Verdi, *Rigoletto*, tuvo la noche del domingo en el teatro Real, no fué del todo perfecta. La señora Rubinini tiene demasiado trabajo; la empresa abusa de la buena voluntad de esta apreciable artista y la obliga á cantar muchas veces, cuando se está viendo claramente que necesita reposo. Al Sr. Boccolini le encontramos también muy fatigado, y á todos los demás intérpretes de la obra verdiana bastante desanimados, sin duda á causa de la poca concurrencia que poblaba el coliseo.

Teatro del Príncipe Alfonso.—La compañía de ópera italiana contratada por el Sr. Rivas

para dar un corto número de funciones en su teatro del Príncipe Alfonso, comienza el jueves sus tareas con la bella partitura de Gounod, *Fausto*, en la que, según anuncian los carteles, se estrenarán cinco magníficas decoraciones debidas al pincel del acreditado escenógrafo francés M. Cambon.

En nuestra positiva época, donde todo es objeto de lucro y especulación, en que el interés es la idea dominante, el guía, el único móvil de todas las cosas, los actos de desprendimiento que en otros tiempos habrían pasado casi desapercibidos por parecerse naturales y corrientes, han llegado á ser causa de admiración y asombro.

Asombro, y no poco por cierto, ha producido en cuantos hallándose enterados de las exigencias, dificultades, caprichos y toda suerte de pretensiones de que se encuentran adornados los que naturaleza dotó de buena voz y facultades artísticas, han visto reunir un conjunto de notabilidades del *bell canto* solo para dar un corto número de funciones, en que, por su misma brevedad, no es posible pensar en ningún género de beneficio, no contando, como es notorio que no cuenta el Sr. Rivas, con subvención ni protección alguna, y teniendo presente que los artistas de mérito exigen mayores, casi dobles, emolumentos, por cantar en cortas temporadas, que en largas estaciones.

Seguros estamos que por numerosa que sea la concurrencia que pueble todas las noches el coliseo del Príncipe Alfonso; por grande que haya sido el abono que ha efectuado, las arcas del empresario no se resarcirán, de ninguna manera, de los desembolsos que ha debido hacer para contratar la compañía que ha presentado, y los gastos extraordinarios que le habrá ocasionado traer de Italia los coros y la mayor parte de los profesores de orquesta, por no haberle sido posible encontrarlos sin ajustes en España, cual convienen á la importancia de los espectáculos que prepara.

Dicen los que presumen saberlo, que el único móvil que guía al Sr. Rivas para abrir su teatro con ópera italiana, es el deseo de dar á conocer al público madrileño obras de mérito que no ha podido apreciar todavía, á pesar de hacer muchos años que corren el mundo flarmónico; presentarle artistas de fama que no ha oído, y hacer que vuelva á oír otros que le son simpáticos y estima en alto grado.

Los intérpretes principales de la obra del maestro Gounod serán la Sra. Vitali y los Sres. Corsi, Moriani y Vidal.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL 3 DE ABRIL.

VALORES ESPECIALES.

Cupones cinco últimos vencimientos, 77'75 descuento —1.º de Julio de 1877, 32'125 id.— Cupones de exterior, convenientes, 52 id.— Cupones de exterior corrientes, 54'25 id.— Cupones de exterior, semestre de Junio de 1877—34, valor.—Idem 30 de Junio de 1876, de bonos, 8, descuento.—Idem 31 de Diciembre de 1876, de bonos, 23 id.—Novenas partes del empréstito, 22'375, de valor.—Primeras partes del mismo, 33.—Sexta subasta, 3,00, descuentos.—Sétima, 7.—Octava, 11.—Novena, 13.—Décima, 16.—Carpeta para la subasta 19.—Segundas mitades de intereses Julio de 1877, 5,50, descuento.—Residuos de consolidado, 1.º de Enero de 1873 á 1874, 14, valor.—Cupones de interior, vencimientos anteriores á Julio 1874, 50, descuento.—Libramientos de guerra, sexto grupo, 3 por 100, descuento.—Id. id. sétimo id., 7.—Idem octavo, 12.—Letras del Tesoro á convertir en cartas de préstamo, 14.

BOLSA.

Sin operaciones.

FONDOS PÚBLICOS.

	Ultimo precio.	Alza.	Baja.
3 por 100 interior.	11'35	»	»
Idem pequeños.	11'35	»	»
Fin de mes.	11'35	»	»
3 por 100 exterior.	12'50	»	»
Billetes hipotecarios.	101'30	»	»
Bonos, 1.º emisión.	57'25	»	»
Idem, 2.º idem.	57'25	»	»
Pequeñas cantidades.	57'50	»	»
Cédulas B. H. (sin cupon).	95,30	»	»
Banco y T. série interior.	87'75	»	»
Id. en pequeñas partidas.	88'00	»	»
Id. id. fin corriente.	87'75	»	»
Id. série exterior, en. crte.	87'60	»	»
Id. id. pequeñas partidas.	87'75	»	»
Ferro-carriles, emisión 75.	20'00	»	»
Id. emisiones de 77	20'00	»	»
Banco de España.	194'00	»	»
Acciones C. Comercial.	16'00	»	»

A LAS CUATRO Y MEDIA.

Consolidado al contado y fin de mes.	11'37	»	»
Sostenido.	00'00	»	»

BOLSA DE PARÍS.

3 por 100.	73'15	»	»
5 por 100.	108'40	»	»
3 por 100 exterior español.	115'18	»	»

CAMBIO.

Londres, á 90 días fecha.	47'60 p	»	»
París, á 8 días vista.	4'97	»	»

TELEGRAMAS DE PARÍS.

París 3.—En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francos 73'05. 5 id. 108'20. Consolidados, 96 9'16.

Exterior español, 11 1/2. Bolsin.—Interior español, á 10 3/8. Exterior id. á 11 9/16.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Isidoro, arzobispo de Sevilla.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—L'Ostessa del leon d'oro.—Parodia musical de la ópera Un ballo in maschera. ESPAÑOL.—El solitario de Yuste.—La reina de las aguas.—Callos y caracoles. ZARZUELA.—A las ocho y media.—Giroflé Giroflá. COMEDIA.—A las ocho y media.—El baile de la condesa.—Poner casa. NOVEDADES.—A las ocho y media.—La escuela de las coquetas.—Baile.—Los parvulos. VARIEDADES.—A las ocho.—Los muebles de D. Tomás.—Carambola y palos.—Bodas ocultas.—Es una mala. ESPAÑA.—A las ocho y media.—Marina.—El suicidio de Alejo.—El hombre es débil. RECREO.—A las ocho.—El sarao y la soirée.—Un fenómeno.—La soirée de Cachupin. INFANTIL.—A las siete y media.—Un viaje al Olimpo.—La suripanta Camila.—Ella lleva los calzones.—Con disfraz y sin disfraz.—Tanto tienes, tanto vales.—Baile. SKATIN-RINK (Barquillo, 7).—Horas de sesión: de 12 á 2, de 3 1/2 á 6 1/2 de la tarde; y ejercicios de la bella Filomena de 8 á 9, y de 9 á 11 1/2 con orquesta.

MA D R I D

IMPRENTA DE DIEGO VALERO, SOLDADO, NUM. 4. 1877

SECCION DE ANUNCIOS.

LOS DEBATES

DIARIO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes.	6 rs.	Ultramar y extranjero, un trimestre.	60 rs.
En provincias, un trimestre.	24	El importe de la suscripcion será adelantado.	
Por comisionado, un trimestre.	26	Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales	
Un semestre.	40		

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid; Sordo, 15, segundo derecha, y en las principales librerías de España. La correspondencia se dirigirá al Administrador de LOS DEBATES Sordo, 15, segundo derecha.

HILL'S VELOUTINE NEW-YORK.

Polvos americanos para conservar el cutis blanco, suave y fresco. Unico depositario.—Borrel y Miquel.

MADRID

CABALLERO DE GRACIA.

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS DE LUJO.

RAFAEL DE LA VEGA.

ARENAL, 7. MADRID.

SEIS MEDALLAS DE PREMIO.

Especialidad en calzados de primera clase. Gran fabricacion, sin competencia; precios arreglados.

PEÑA, PELUQUERO Y PERFUMISTA.

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE VIENA.

Premiado por la Exposicion aragonesa y por la sociedad de Amigos del País de Zaragoza, ofrece á Vd. sus establecimientos situados en la calle de la Abada núms. 24 y 25 (tres tiendas), en Madrid, en donde se afeita, corta y riza el pelo por 4 rs.; cortado ó rizado, 2 rs.; afeitado y peinado liso, 1 real; tambien se admiten abonos por tarjetas, á 10 rs. docena, que sirven para afeitar, cortar, peinar ó rizar el pelo; se hacen pelucas para señora, con raso mejor, de 280 á 500 rs.; idem medias pelucas con dos rayas de la misma clase, de 200 á 300 rs.; id. más inferiores, con dos rayas, de 140 á 280 rs.; id. enteras con raya de tul, gasa gró ó española, 200 á 220; rayas solas para adelante, de 30 á 280 rs.; ó sea á 30 rs. pulgada armada; lazos, monos y castañas desde 30 rs. á 100 cada uno; hay de todas clases y modelos, muy bonitos, armaduras de crepe, cocas y rulos de todas clases para los peinados de moda, desde 4 rs. en adelante; moñas de tirabuzones, desde 40 á 200 rs.; añadidos y trenzas, de 20 á 300 rs.; pelo para añadidos y trenzas, de 40 centímetros, á 20 reales onza; rizos y tirabuzones, desde 16 á 100 rs. par, sortijillas á la ilusión desde 200 á 600 par; caprichos de todas clases y tamaños, desde 1 real á 30 cada uno; de bucles sencillos, desde 4 rs. en adelante; algodones para rizar el pelo, á 3, 4, 6, 8 y 10 rs. docena; papillotes para recoger y rizar el pelo, á 4 y 8 rs. paquete; pelucas para toda clase de imágenes; los precios son según el tamaño y clase; igualmente toda clase de pelucas blancas de la época, antiguas para coquero; pelucas para caballero, desde 80 á 280 rs.; postizos y bisoños de tejido ó al picado imitando al natural, desde 40 á 200 rs. según el tamaño y clase. Tambien se hacen toda clase de cambios y composturas, se lavan pelucas de señoras y caballeros por nuevo método, quedando la raya tan brillante como si no se hubiera

estrenado, por 6 y 10 rs. cada una. Se enseña á peinar señoras y toda clase de peinados á precios módicos; hay salon independiente para peinar señoras, servido por las mejores oficiales: peinado de señora sencillo, 3 rs.; idem un poco rizado por delante, 4 á 6 rs.; idem sortijillas, 4 á 6 rs.; el cortar el pelo es aparte; peinados especiales á precios convenientes: se hace toda clase de rayas, tapacalvas, tapa-coronas, por difíciles que sean, imitando al natural, trenzillas para sortijas, pulseras, cuadros y cuantos adornos de pelo deseen los señores que gusten favorecer estos establecimientos.

ADVERTENCIA. En dichos establecimientos se encuentran toda clase de novedades de moda en peinados de señora, como en adelantados pertenecientes al ramo de peluquería, por ser una de las primeras casas en España de su clase. Se reciben toda clase de encargos, tanto de peluquería como de artículos necesarios del arte, tanto en cintas, rayas, elásticos, puntas y pelo, con una rebaja considerable, como igualmente toda clase de obra hecha, al por mayor y menor.

AGUA DE BARCELONA

PARA BLANQUEAR, SUAVIZAR Y HERMOSEAR EL CUTIS.

Entre las diferentes clases de leche cutánea, ó sea Agua de Barcelona, que el público conoce, es la mejor sin disputa la del señor D. Francisco Pons.

Para que no se confunda con ninguna otra, se advierte que las botellas legítimas llevan la etiqueta azul y en la tapa las iniciales F. P. Solamente se vende por cuenta del fabricante á 8 rs. botella en la perfumería y peluquería de Peña, Abada, núms. 24 y 25; en la del Sr. Borges, Arenal, 28; perfumería de Su Majestad; Hijos de Pelegrin, Caballero de Gracia, núm. 8, estamperia y perfumería; en la del Sr. Arrollo, plaza del Príncipe Alfonso, número 15.

NOTA. Los pedidos al por mayor dirijanse al Sr. Peña, Abada, 24 y 25, Madrid

JARABE DE BLAYN

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito hace 20 años por los mejores médicos de París, curan los resfriados, gripe, tos, coqueluche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vías urinarias y de la vejiga. Véndese á 3 y á 4 fr. casa BLAYN, farmacéutico en París, 7, *Marché Saint-Honoré*. Depósitos en Madrid: Agencia Franco Española Sordo, 31, M.º Miquel y en todas las Farmacias.



nes habian podido decir á la portera, cosa por otra parte, muy fácil de saber. Conviene siempre que las jóvenes empleen su imaginacion en cualquier asunto. Durante los dos años que siguen á su salida del colegio y preceden al matrimonio, es decir, desde los diez y seis á diez y ocho años, preocuparse muy mucho, con la gran cuestion del amor, y se equivocan casi siempre la primera vez que la abordan. Aun en las más castas sirven de pretexto á sus sueños y de base á los encantadores castillos de cartas que forma su juvenil ignorancia, y que se derrumban al menor soplo.

Ligeras esperanzas y ligeras decepciones, que no hieren el corazón, y que son por decirlo así, ensueños del alma que va despertando.

Preguntad á la más virtuosa de las esposas, cuántos nombres han resonado dulcemente en su oído, antes del matrimonio, y os referirá por lo menos tres ó cuatro pasiones de esas que, siquiera durante un día, creyó debían durar eternamente, y de las que se rie de todas veras, cuando por casualidad encuentra en la sociedad á los hombres que se las inspiraron.

ven y rico; no tengo ocupacion ninguna, á fuer de hombre honrado, no temo dejarme arrastrar fuera de los límites de la lealtad y la justicia, y he resuelto abandonar mi vida á la corriente de las circunstancias, para que ellas me lleven á la tempestad ó á la calma.

No digo que ame á la señorita Devaux, pero sí me atrevo á afirmar que de todo lo que yo podría hacer ahora, lo que más me agrada en este momento es ocuparme de ella, y así lo hago, importándome poco el que esta ocupacion me conduzca al amor ó á la indiferencia, al placer ó al dolor.

—Pues dejemos ya esta cuestion. De todos modos no que creo pueda acarrear ninguna desgracia. Estamos en el estilo y puedes soñar bajo las ventanas de tu bella sin correr el riesgo de constiparte: sueña, amigo mio, y si el asunto toma tales proporciones que puedan serte útiles mis débiles fuerzas, ya sabes que puedes contar conmigo.

Los dos amigos cambiaron un apretón de manos, y durante el trayecto, hasta la casa de Edmundo, que vivia calle de los Tres Hermanos, no volvieron á ocuparse de la señorita Devaux.

se el vestido para no mancharse, nos dejó admirar unas piernas bellísimas. Por fin si nada consigues, atendido el carácter sentimental que te distingue, te convertirás en una insípida copia de Werther, tipo muy interesante en una novela, pero muy enojoso en la vida real. Renuncia, pues, buenamente á esta aventura, y no hablemos más de ella.

—Has visto pasar una joven agraciada, que tiene el pié chiquito, y la pierna bien formada: la has seguido; has recogido y le has entregado su guante; sabes su nombre y señas; pues qué más quieres? ¿A qué viene esa ridiculez de querer dar importancia á una niñería?

—Querido Gustavo: yo soy de los que creen que las cosas más insignificantes desempeñan un papel importantísimo en la vida. Como fatalista, estoy convencido de que los grandes acontecimientos reconocen como origen casualidades de poca monta, y de que no hay nada inútil en nuestro destino.

—¿Cuántos al volver la vista al pasado observan mil ligeros incidentes, tan indiferentes al parecer como el de esta mañana, que han desempeñado en su existencia un importante papel! Soy jó-

—¿Qué de fantasmas pasan por delante del misterioso espejo del alma, de una doncella, reflejándose un instante y desapareciendo sin dejar huella de su paso. La historia de los primos, siempre es la misma. Por consiguiente, no hay que admirarse de que la insistencia de los dos jóvenes preocupase un tanto el ánimo de Antonina Devaux.

—Mañana á más tardar, decía Edmundo, haré una visita al padre de Antonina.

—¿Te atreves ya á llamarla Antonina á secas?

—Verdaderamente es una criatura digna de adoracion. ¿Qué piés tan preciosos, qué dulzura y qué distincion! Hay cosas que me las explico ahora perfectamente.

—¿Cuáles son?

—Una de ellas el enamorarse á primera vista, como sucede en las novelas del siglo diez y ocho.

—Fácil es; pero en ese caso el amor es generalmente efímero.

—¿Por qué razón?

—Porque es un amor que nace en los ojos; y para que el amor, sea verdadero, necesita el auxilio de la razon. Solo por medio de la comparacion y el detalle, y no por medio del conjunto que abraza